

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24614 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil de Madrid,

Anuncia: Que en el concurso voluntario abreviado número 107/2013, del concursado Mobiliario para Espacios Comerciales Velilla 2004, S.L., se ha dictado decreto de fecha de 6 de junio de 2013, de apertura de la fase de liquidación, ello de conformidad con lo previsto en el artículo 191.6, párrafo primero, de la Ley Concursal.

Madrid, 6 de junio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130035795-1